




## Medio Ambiente censará por primera vez a los usuarios del acuífero Jumilla-Villena

**F. J. B.**

La Confederación Hidrográfica del Júcar anunció ayer la adjudicación a la empresa Intecsa-Inara por 230.000 euros la realización del estudio para ordenar los recursos hídricos del acuífero Jumilla-Villena, una de las grandes bolsas de agua subterránea de Alicante y Murcia y que lleva varios años utilizándose a pesar de contar con la declaración oficial de sobreexplotación. La iniciativa, en coordinación con la Confederación del Júcar, pretende sacar a la luz, por primera vez en la historia, el número real de usuarios del acuífero, del que, por ejemplo, se abastecen las comarcas del Alto y Medio Vinalopó y la sociedad Canal de la Huerta de Alicante.

Servicios		
	Enviar esta página	
	Imprimir esta página	
	Atención al lector	
<b>Anterior</b>	<b>Volver</b>	<b>Siguiente</b>

La provincia extrae todos los años un total de 35,7 hm<sup>3</sup> de caudal subterráneo de un acuífero que sólo recupera 1,31 hm<sup>3</sup>, según consta en la documentación que maneja la Junta Central de Usuarios del Trasvase Júcar-Vinalopó, única entidad que ha realizado un exhaustivo control de las extracciones de agua subterránea en la provincia.

El consumo de agua de Alicante representa, no obstante, sólo un 20% del total del acuífero. El 80% restante se genera en Murcia, provincia donde no se tiene constancia oficial, ni identificación de los usuarios y donde, incluso, se desconoce la cantidad que se pueda estar extrayendo del Jumilla-Villena.

En el plan de reordenación de los acuíferos, que desarrollarán conjuntamente las confederaciones del Júcar y Segura, se incorporarán también los nuevos recursos hídricos que se obtendrán en el horizonte de 2009 - desalación y trasvase Júcar-Vinalopó - que, según Medio Ambiente, deberán contribuir a paliar la sobreexplotación que sufren las bolsas de agua subterránea en Alicante y la vecina Murcia.

En total, la Confederación Hidrográfica del Segura adjudicó ayer proyectos por valor de 800.000 euros para ordenar los acuíferos de Mazarrón, Águila, Alto Guadalentín, Bajo Guadalentín, Santa-Yéchar, Jumilla-Villena y Ascoy-Sopalmo, todos sobreexplotados. El plazo de ejecución oscila entre los 12 y 18 meses.

Por otro lado, el Ministerio de Medio Ambiente prevé que los dos municipios del Altiplano murciano - Yecla y Jumilla - se incorporen a la Mancomunidad de Canales del Taibilla, con lo cual podrán recibir caudales del Tajo-Segura, de la desalación e, incluso, del futuro trasvase Júcar-Vinalopó, aunque ahora mismo esta última opción sea imposible de llevar a cabo por cuestiones legales.

La Mancomunidad de Canales del Taibilla y la propia Confederación Hidrográfica del Segura anunciaron hace dos meses que hasta 2009 resulta imposible facilitar agua a los nuevos desarrollos urbanísticos previstos en las provincias de Alicante y Murcia.